

¡ADELANTE!

Organo de la U. G. T. y del Partido Socialista
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Número suelto

10

céntim. 25

Suscripción:
1'50 trimestre.

NUM. 109

TERUEL 21 DE MAYO DE 1932

AÑO III

España es lo que ser quiso, y será lo que quiera ser

...es política, como en todo, «los
...nos se tocan», nada de particu-
...ere que los dos extremismos que
...de derechas y el que
... mismo se llama de izquierdas),
...den muchas veces en la táctica
... emplean y en los fines que persi-
...os y otros, sienten una «espe-
...predilección» por los obreros sin
... los consideran campo abonado
... para su siembra antirrepublicana.
... hablan las derechas ante los
... padecen hambre: «¿No queríais
...? ¿No queríais... ¡pues ya veis para que
... se sirvido!» Y exclaman, como un
... los otros extremistas: «Ya tenéis
... republicana... ¿y para qué os sirve?»
... haciendo como que se interesan
... los obreros en paro forzoso... los
... con crucifijo al cuello cie-
... sus fábricas y talleres para que
... el hambre, y los del otro ex-
... del martillo y la hoz, para que
... hambre aumente, impiden que tra-
... los que trabajo tienen, para lo
... decoran hueigas en serie y con
... hacer pretexto. Y los primeros
... al extranjero sus capitales
... que no haya dinero, y los segun-
... para que el dinero se esconda,
... arnan asustario con hueigas «re-
... cionanas», disparando en las ca-
... cuantos cuantos petardos...
... que lo que a unos y a otros
... es, es que no exista tranqui-
... que no se haga la reforma
... que el Gobierno y las Cortes
... puedan encontrar una solución al
... causa del paro; que se compliquen
... problemas; que no se resuelva na-
... se haga nada, que en vez de
... vayan aumentando los ham-
...
... Robles, Beunza, Pildain y com-
... esperan que la desesperación
... hambre de los trabajadores han
... el regreso del Borbón o,
... menos, la implantación de una
... blanca de la que sean dic-
... la mitra y el sable.
... Sotiano, Balbontin, Jimé-
... «comaradas», confían en
... hambre y la desesperación les
... el camino para implantar,
... «dictadura del proletariado»,
... dictadura de un grupo de
... y de militares «sobre el
... «organizad».
... quieren ser los «sal-
... del país» y evitar—aunque

sea ahorcando a todos los republica-
nos y socialistas, que esta Repú-
blica «endiabladamente vertiginosa»,
nos lleve al «caos».

Los segundos, desean convertirse
en «los salvadores del pueblo», y
arrollar a esta República «que mar-
cha a paso de tortuga», para llevar-
nos al paraíso comunista que surgi-
ría—como por arte de magia—a los
veinticuatro horas de haber hecho la
«revolución social», tirando unas
cuantas piedras, disparando unas
cuantas pistolas y segando unas
cuantas cabezas de burgueses y de
algún que otro «socialista conserva-
dor».

Ambos extremismos, propenden a
lo catastrófico, a lo milagroso, a lo
mesianico.

Y en pleno siglo XX no hay que
creer en los milagros, ni en los Me-
sías.

El pequeño dictador que muchas
gentes llevan consigo les hace creer
que el pueblo debe querer—por bue-
nas o por malas—lo que ellos quie-
ren.

Y es menester que sea el propio
pueblo quien diga lo que quiere para
lo cual no se ha encontrado, hasta
ahora, una fórmula mejor que la ex-
presión de su voluntad por medio del
sufragio.

La violencia, sólo debe emplearse,
como recurso heroico, en los pueblos
que viven bajo regímenes dictatoria-
les; bajo formas políticas patológicas.
En una democracia, las minorías no
tienen más camino para implantar
sus ideales, que convertirse en mayo-
rías por la propaganda y, en el mo-
mento preciso, expresar libremente
su voluntad en votos.

Cuando el 12 de abril se consultó a
España, España contestó: «Quiero
República». Y República tuvo.

Cuando el 28 de junio volvió a con-
sultársela, España contestó: «Quiero
República; pero República de izquier-
das. República burguesa, porque los
socialistas no constituyen la mayoría;
pero República burguesa que haga le-
yes sociales porque la minoría socia-
lista es una minoría que comprende
la cuarta parte del total de la Cá-
mara».

Y la República que España quiso
es la República que España tiene.

Y no ve ni despaño ni de prias.
Lleva el ritmo, la velocidad que el

pueblo la señaló cuando fué consul-
tado.

¿Qué querrá España cuando de
nuevo se la consulte?

Eso es lo que interesa en definitiva.

Porque a despecho de lo que unos
cuantos pretendan, España será lo
que la propia España quiera ser.

PEDRO DIEZ PÉREZ

El significado de una fiesta

Serenamente, cual corresponde a
los hombres que tienen conciencia
plena de su valer, la clase obrera es-
pañola educada en los principios sin-
dicales que informan el postulado de
la U. G. T., han conmemorado so-
lemnemente la fiesta del Trabajo cuyo
simbolismo liberador es algo cons-
tancial con el porvenir de la hu-
manidad entera.

Vibrante y emocionada la voz del
pueblo, ha elevado hasta lo alto sus
justas aspiraciones de mejoramiento
social.

En la ciudad y en el campo, han
sonado los ecos justicieros de nues-
tras propagandas redentoras, y en
ambas agrupaciones de hombres la
expresión de ciudadanía de los traba-
jadores, ha dicho noble y elevada-
mente sus deseos y sus apetencias
irrecusables.

Sin violencias de expresión, propias
de pueblos primitivos, los trabajado-
res concientes de nuestro país han
fijado claramente los perfiles de su
obra.

Roto violentamente el ritmo de un
sistema de trabajo cuyo basamento
es la más infame explotación de mi-
llones de seres humanos, toda espe-
ranza de mejoramiento social queda
encuadrada en la acción humanista
que realicen los trabajadores.

La clase capitalista ha cumplido su
misión histórica. El mundo presente
ya no le pertenece. Mucho menos el
mundo del porvenir.

Todo cuanto intente realizar la
clase capitalista para seguir adue-
ñándose del producto del trabajo aje-
no, tendrá como consecuencia fatal e
inexorable, aumentar el sufrimiento
colectivo de los pueblos hasta hacer-
les estallar violentamente contra todo
régimen de privilegios y de tiranías.

En esta conmemoración de la fiesta
del Trabajo, la clase obrera ha de-
mostrado plenamente que deja de ser
una masa desarticulada e inerte para
convertirse en el dinamismo propul-
sor de la gran obra progresiva de la
civilización.

Por eso las peticiones elevadas a
los Poderes públicos en todo el mun-

do tienen una coincidencia común:
reducir a la Humanidad de su igno-
rancia y de su esclavitud.

La Federación Sindical Internacio-
nal ha plasmado en unas conclusio-
nes admirables la voluntad colectiva
de los trabajadores del mundo.

¡Contra el capitalismo de los ar-
mamentos y contra la guerra!

¡Por la paz, el desarme y la recon-
ciliación!

¡Por una juiciosa economía colec-
tiva!

¡Por que todos tengan pan y tra-
bajo!

Este ha sido el grito unanime de
los productores todos contra la inca-
pacidad de los actuales dirigentes de
la economía de los pueblos.

Los veinticinco millones de hom-
bres en paro forzoso claman doloro-
samente por su redención.

La amenaza de una nueva guerra
adquiere proporciones de realidad
trágica.

Frente a los nacionalismos suicidas
que triunfan en Europa central, la
clase trabajadora debe fundir su vo-
luntad en una sola hasta destruir to-
talmente todos los artefactos guerre-
ros que tienen en suspenso la vida
espiritual de los pueblos.

¡Abajo las armas! debe ser la con-
signa de combate.

Para esta cruzada preñada de ro-
manticismo necesitamos del concurso
incondicional de la mujer.

Su incorporación a la vida política
significa un avance positivo en el ca-
mino de su liberación.

Precisamente por ello, por la tras-
cendencia que para la vida futura de
España tiene la intervención de la
mujer, se precisa que por nuestra
parte nos consagremos con el mayor
cuidado a prepararla debidamente
para el cumplimiento de sus deberes
ciudadanos.

Educada la mujer española en un
ambiente de prejuicios y de fanatis-
mos no supo de la vida más que la
parte más dolorosa de la misma. Su
redención la fiaba al rezo y a la su-
misión perpetua.

Por eso nuestro postulado laico
debe tender a demostrarle a la mujer
que no es con lágrimas ni con rezos
como podrá rendirse de su esclavitud.

Veinte siglos de dominación cris-
tiana no han sabido impedir el ham-
bre y el dolor colectivo.

Solamente ahora cuando empiezan
a iniciarse regímenes de libertad y
de respeto nace con ellos el derecho
de todo ser humano a vivir y gozar
de todas las bellezas que la natura-
leza prodigamente nos ofrece.

La verdad irrecusable se afirma en el alma de los hombres. Nadie al nacer es dueño de nada. Solamente un régimen de privilegios hace que unos hombres vivan rodeados de todos los placeres mientras los demás carecen de lo indispensable para sostenerse de pie.

El alma de la mujer es más sensible al dolor que la nuestra, si logramos despertar en la mujer apetencias de saber, afanes por adentrarse en las páginas de los libros para arrancar de las mismas los secretos de los pensadores, entonces la mujer romperá todas la amarras con el pasado de intolerancia y abrirá sus ojos a la luz sin temor a ser deslumbrada por el beso de la ciencia.

No es la mujer inferior intelectualmente al hombre. Lo que sucede desgraciadamente es que por nuestra parte se pretende sostener este principio de autoridad indiscutible sobre ella para que continúe siendo, más que un alma que siente y un cerebro que piensa, un cuerpo sin voluntad que se entrega siempre a los caprichos pasionales de los hombres.

La fiesta del Trabajo que es el símbolo de toda liberación, significa para nosotros una manifestación fervorosa de convertir en realidades estas aspiraciones que plasmadas quedan en las cuartillas como expresión de nuestra voluntad puesta al servicio siempre de la verdad y de las ideas.

PASCUAL TOMÁS

SESION MUNICIPAL

El 18 del actual celebró sesión nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Bernad, asistiendo los señores Fabre, Bayona, Giner, Bosch, Aguilar, Sánchez (D. José), Villarroya, Mafcas, Sánchez (Angel), Arredondo y Muñoz.

Se dió lectura del acta anterior siendo aprobada. Seguidamente se instruyó a la Corporación del despacho de correspondencia.

A continuación se leyó por Secretaría el resultado de las elecciones parciales del día 8 del corriente y por la Presidencia se procede a dar la posesión a los nuevos ediles, señores Pastor, Sáez, Rivera Abril, Alonso y Marín. La presidencia dirige unas palabras de saludo y bienvenida a los flamantes compañeros de concejo y hace presente que por ser importante el número de éstos pone a disposición de la Corporación los cargos que hoy ostentan.

El Sr. Sáez toma la palabra agradeciendo el recibimiento, en su nombre y en el de los compañeros, ofreciéndose a aportar toda la ayuda que de ellos dependa, en bien de los intereses municipales.

El Sr. Rivera hace suyas las palabras del Sr. Sáez y agrega que ellos han venido al Ayuntamiento a cubrir los puestos vacantes y como tales a colaborar en unión de los que ya hoy sirven los intereses del pueblo de Teruel.

Los Sres. Alonso y Abril ratifican las palabras de los compañeros que han hecho uso de la palabra. El señor Bayona agradece las frases de los nuevos compañeros y manifiesta que por delicadeza hacia los mismos pone a disposición su cargo, ya que es necesario conocer si los que hoy llegan al concejo están o no conformes con que sigan en los cargos los que fueron nombrados anteriormente.

El Sr. Rivera repite que han venido a ocupar las vacantes y no con el objeto de ocupar cargos, ya que están muy bien servidos por las personas que hoy los ocupan; manifestando además que cree que en esta sesión no se trata de admitir dimisiones, sino de dar la posesión a los nuevos concejales, por lo que sería infringir la ley. Dice también que si se le obligase a ocupar un sillón de los compañeros que hoy desempeñan cargo, dejaría de ser concejal.

Los compañeros Angel Sánchez y Simón Marín, hacen uso de la palabra y lamentan que el Sr. Borrajo no ocupe la presidencia, pues aunque el Sr. Bernad supla su ausencia, como ésta es tan continuada no está debidamente atendida la Alcaldía y, por lo tanto, los intereses de Teruel.

La presidencia dice que a ella no corresponde discutir la presidencia del Sr. Borrajo y que esto debe dejarse para cuando esté presente, pues obligaciones ineludibles le obligan a estar en Madrid.

Vuelven a hacer uso de la palabra los citados compañeros y sostienen el criterio de que si sagrados son los deberes del Sr. Borrajo en Madrid, tanto y más lo son los de la Alcaldía y que por lo tanto debía estar presente o de lo contrario..... (en el público muestras de conformidad). El señor Bernad insiste en que el Alcalde está en Madrid porque tiene que estar (el público abuchea esta manifestación).

A continuación es aprobado el programa de festejos y otros asuntos del despacho ordinario.

La presidencia manifiesta que se va a proceder a acoplar los nuevos concejales a las distintas comisiones en que existen vacantes y que por lo tanto pueden hacer proposiciones. Se presenta una, en que figuran el Sr. Rivera, Hacienda; Pastor, Gobernación; Abril y Sáez, Fomento, y Fiestas, compañero Marín, mereciendo la aprobación de todos.

Se dió por terminada la sesión, a la que había concurrido numeroso público.

Suscripción Pro-Monumento Torón

Suma anterior.	26.115'55
Don Samuel Calvo Jordán	50'00
» Miguel Valero Gómez	5'00
» José Ortíz Marín	5'00
» Emillano Pérez Baselga	0'50
» José Mesado Asensio	0'50
» Atilano Marín Crespo	1'00
» Alejandro Gil	1'00
» José Azuara Novella	1'00
» Andrés Pérez Baselga	0'50
Suma y sigue.	26.179'85

NOTICIAS AEREAS

El Estatuto catalán, marcha a pesar de los rugidos de la caverna; ni derrotismos, falsas alarmas, ni estudiantes estridentes, han logrado encender los ánimos en contra; de la misma manera que ni radicales, federales agrarios de secano, ni izquierdas extremas han podido meter las extremidades apabullando la ley sobre Delegaciones de trabajo.

Son dos puntos más a favor de la República; signos de los tiempos y progresos lentos pero firmes que brindamos a los ciegos y sordos políticos.

El alcalde de Valencia, ha creado una oficina para la catalogación de vagos; y de la calificación de vagos a los que huidos del campo emigran a la ciudad a engrosar el ejército de peones sin especialización que hacen la competencia a los restantes asalariados.

Vamos a suponer que sea necesaria una estadística, que ya lo creo que lo es; pero se nos antoja que han empezado mal y para ayudar a que se haga bien sugerimos una idea: empezar por otros vagos más «reva-gos», dañinos y peligrosos que viven a costa de los demás v. gr; capitalistas, rentistas, pancistas, parásitos y demás entes saprofíticos que unidos como ventosas a los partidarios del sistema de la vaselina, intentan llevar a la República por los oscuros caminos reaccionarios.

Yo no se lo que usted, amigo lector, haría con ellos después de catalogados, a mi me parece que lo mejor sería fletar un globo y mandarlos a la Luna.

El clown de la caverna, señor Muñoz Seca, ha estrenado estos días pasados una obra seca y antirrepublicana con conceptos trogloditas para uso y recibo de las clases que poseen las «beatas» (vulgo pesetas), no vayan ustedes a creer otra cosa... no vayan a ver la función si por casualidad cae en Teruel.

Los hay con vistas y pretensiones.

Las derechas que nunca han andado derecho, sino por caminos tortuosos, van cambiando su táctica agresiva a su oposición burriciega por una participación, cortés en unos casos; por un silencio que otorga, o por un acercamiento sonriente hacia la República. A Beunza ya no se le oye en aquel tono de marras; Don Gil, (no el de las calzas verdes), ya no da sesiones de toros y circo por esos teatros de Dios; los de la antigua U. M. N. hijos de la U. P., nietos de la juventud maurista de la porra y tataraniños de Ducazcal, que hoy se llaman Acción Popular, rechazan el menor contacto con los pistoleros del Libre, la violencia contra las personas y aceptan la ley, según dicen en una nota con motivo del complot que contra los jefes del Estado y del Gobierno se han descubierto estos días.

El director que dirige a aquellos legionarios de la estaca convertido hoy en un Hitler para andar por casa y sin dos reales para pagar ejercicios, también adopta la posición del campungido y del falo de medios.

¿Que es esto? ¿convencimiento, chiqueteo o es que han visto algo? ¡Ojo por si acaso! Hay que vivir vigilantes, decididos y apitados... no vaya a tratarse de pastizco.

En la entidad benéfico-monárquica de la Cruz Roja, albergue de damas uniformadas de puro e impecable color blanco... ha empezado la limpieza. Han sido destituidos tres doctores y se le ha aceptado la dimisión a una ex-marquesa. Por las explicaciones que dió el Director de Sanidad parece ser que aquello era un nido monarquizante. Felicitamos a los pacientes.

A ver si entra la escoba en tantos otros lugares donde los focos infecciosos dominan.

Al rey-hormiga parece ser que le han querido «sacudir la pavana» en Marsella estos días y ya es la segunda vez: a la tercera va la vencida.

Está visto que estos personajes no pueden andar por esos mundos sin escolta, ¿por qué no van a cuidarle y defenderle los que por sus achares están lloriqueando aquí? Creo que la República no tendría inconveniente en facilitarles el pasaporte.

Un tal señor Matesanz disertó días pasados en la Academia de Jurisprudencia de Madrid sobre la cuestión agraria. En esta conferencia, de un sentido «moderno» y actual que nos asombra, recomendó la defensa de la propiedad y abogó por la socialización de la medicina, la abogacía etc.

¡Que «fosforera» tienen algunos ciudadanos! Y el caso es que ese señor pensará que el socialismo va contra la propiedad. Utilizando ese argumento para combalirle, va a ser cosa de poner carteles advirtiendo que lo que nos molesta es que la propiedad esté en sus manos, a ver si ésto les entra en la sesera.

No hay que darlo vueltas; en el mundo hay mucha gente que todavía cree que vivimos en los tiempos de los torneos o de los Juicios de Dios y lo que pasa en muchas ocasiones es que no hay dios que tenga juicio.

Miren ustedes, que creer como hace siglos, que si un acusado pasaba por el fuego sin quemarse, o vencía cualquier otra prueba de este tipo era inocente y quedaba la razón de su lado cancelándosele cuantas culpas tuviere, es simple y primitivo. Pues a pesar de ser ésto así para todo el que vive en este siglo, aun hay quien para resolver las cuestiones apela al duelo que es una prueba o solución por el estilo.

Un embajador de una república fundada en Europa y que representa su país en Madrid ha retado hace poco a un escritor español.

Teruel-Cuenca

No es lector, el tendido de un nuevo ferrocarril. Es el ejemplo vivo, caliente, del momento. Teruel-Cuenca ciudades reaccionarias. Las elecciones de Cuenca han sido un triunfo aplastante de los reaccionarios que en lucha unida, han arrollado a los republicanos. Tradicionalistas, viejos monárquicos y antiguos cacique, han copado los puestos del municipio en la elección parcial del domingo.

Si los antiguos políticos turolenses en vez de juntarse a los radicales, hubieran ido del brazo, con las derechas turolenses, a estas horas, podríamos compararnos en un todo con Cuenca. Las izquierdas turolenses, habrían recibido un saludable golpe y en Madrid, hubiera repercutido el ruido con toda su intensidad.

Para un observador, el fenómeno de Cuenca y el fenómeno de Teruel, dejan bien traslucir el trabajo de zapa, antirrepublicano, la corriente reaccionaria, sorda, pero amenazadora, que crece por momento. Hay algo en el ambiente nacional, vago, impreciso, como una sombra fantasmal. En Madrid, se percibe este algo, como en ninguna parte.

En provincias, ya empieza a ser notado el fenómeno, inquietante e intranquilizador.

No queremos que el pesimismo se adueñe de nuestra pluma. Solo intentamos llegar a la conciencia de los ciudadanos que nos lean, para llamar a ella y avisarles el peligro remoto o próximo, pero peligro al fin que existe, amenazador y en marcha, del reaccionarismo.

La República nos excita en su amor y nos hace ser celosos en su guarda. Ojalá, que nuestros celos sean apasionados. Ojalá, que nuestra visión del momento, sea equivocada. Pero, por si no lo fuera, digamos a todos: Aprestémonos a la defensa del Régimen. Todos unidos, en pie y a la lucha, si la lucha llega. Mientras, meditemos; mediten todos los que se llaman republicanos y hagan examen de conciencia. ¿No alcanzará alguna culpa, a los que en su afán partidista envenenan toda cuestión política? Las luchas internas, los personalismos, ¿no serán un fomento de la reacción?

¡¡Republicanos!! Los que os hicierais viejos, anhelando la hora vuestra, los que sufristeis por la República, los que a veces, emocionados, llorais, mirad un ejemplo vivo, caliente, del momento... Teruel-Cuenca.

JUSTO VIVES

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Perez, 7 - Teléfono 150

AYUNTAMIENTO

El Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 28 de octubre próximo pasado, autorizaba

las ordenes del señor Gobernador civil, un Perito agrícola para que en armonía con lo dispuesto en las bases 4.ª y 10.ª de la citada disposición verifique los tratos de reconocimiento y deslinde provinciales de las vías pecuarias.

2.º Que por el señor Gobernador civil se requiera a los Ayuntamientos que no lo hayan hecho; para que en el plazo de ocho días constituyan las Juntas locales de Fomento Pecuario, en el de quince den cuenta del estado en que se encuentran las vías pecuarias en sus respectivos términos municipales.

3.º Solicitar del señor Gobernador interese al señor Jefe de la Guardia civil para que las fuerzas a sus órdenes extremen la vigilancia sobre las vías pecuarias y den cuenta de las usurpaciones que se comentan, a los efectos procedentes.

4.º Expediente del Villar del Salz. Que se declare nulo lo actuado por el Ayuntamiento, en atención a ser ilegal el procedimiento seguido, y se declaren en período de deslinde las vías pecuarias del monte de «La pubidilla» a que en el mismo se hace referencia.

5.º Expediente de Albetosa. Que vuelvan al Ayuntamiento de donde procede, para que se de audiencia al interesado y se le admitan los descargos y pruebas que presente a su derecho, si lo tuviere.

6.º Denuncia de Terriente. Que se de traslado de ella a la Guardia civil para que proceda a instruir el oportuno atestado.

7.º Que se autorice el funcionamiento del semental (garañón) que el vecino de Hijar don Ricardo Galvez, ofrece gratuitamente al Ayuntamiento de «La Puebla», visto el certificado Sanitario e informe acerca del local, expedido por el Inspector Municipal Veterinario, quedando esta Junta sumamente complacida del altruismo demostrado por el señor Galvez y que se comunique de oficio a los interesados.

8.º Que el señor Inspector Provincial Veterinario se traslade al pueblo de Cella, para ampliar debidamente el expediente iniciado por aquella Junta de Fomento Pecuario, en virtud de las irregularidades comprobadas por dicho señor, durante su última visita, en el funcionamiento de las paradas particularmente de sementales del citado pueblo.

Concierto para el domingo 22 de Mayo, a las 11:30

1.º El despejo (P. D.) M. San Miguel.

2.º Andaluse (Vals con Introducción) Chambe J. B.

3.º La canción del olvido (Fantasía) J. Serrano

SEGUNDA PARTE

1.º La Viuda Alegre (Fantasía) Franz Lehár.

2.º El Trust de los Tenorios (Fantasía) J. Serrano.

3.º La Gracia de Dios (P. D.) R. Rolig.

Aparte de todo esto si yo me viera en un caso así, les confieso que no podría elegir otras armas que la espada o el cañón.

La República española no es conocida en el extranjero más que por los que no obtienen de ella lo que de la Monarquía (Esto no es un descubrimiento).

Además de los juicios de bastantes periódicos franceses. «L'œuvre de humanité... salpicados en lo que va de república; leemos hoy notas y entusiasmos en el periódico italiano «La Libertà» que publica en París la concentración antifascista.

Dicho periódico contiene un artículo reseñando el cinco de mayo los actos celebrados en Buenos Aires con motivo del aniversario de la República y otro titulado «Felipe Turati y la lucha antifascista», en el que reseña un artículo del Heraldo de Madrid y comentario de los emigrados españoles en Italia y los momentos en que los líderes socialistas italianos Eugenio Iglesias fallecido en 1930 y Turati, el viejo Turatise sumaron a la lucha contra la opresión española, italiana y de los demás países.

De los actos de Buenos Aires anoto aquel en que intervino el socialista italiano Giuseppe Parnagnoli revelando por lo visto a aquellos españoles de ultramar que «el papado, el Jesuitismo y la tiranía se hicieron siempre sentir en la historia de España e Italia» Que la república española, si no es perfecta, es un medio de perfección. Es una de aquellas cosas de aditamento que son necesarias para el progreso de los pueblos; y que Italia martirizada hoy bajo el tañon del tirano espera su hora y admira a la república española...»

**

En Italia han sido condenados a ocho años de reclusión los profesores Mario Andreis y Luigi Scala por el terrible delito de pertenecer a la agrupación antifascista «Justicia y Libertad.» Los restantes estudiantes de Turin igualmente acusados han sido absueltos el 28 de abril pasado.

Aquí no condenamos a ocho años de cárcel a los que pertenecen a las agrupaciones y partidos antirrepublicanos. Aprendan la diferencia que hay entre una dictadura y una república... «por mala que les parezca.»

L. GASCÓN PORTERO

Instituto de vacunación antirrábica.-Clínica de electroterapia y enfermedades secretas
VICENTE MUNOZ
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

Junta Provincial de Fomento Pecuario

En la reunión celebrada el día 14 del actual se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar de la Dirección General de Ganadería que, de conformidad con lo prevenido en la base 1.ª del Decreto de 7 de diciembre de 1931, adscriba a esta provincia y a

a todas las poblaciones para que fijara tres días feriados en razón a las fiestas de cada localidad.

En su cumplimiento, este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 6 de los corrientes, acordó fijar las fechas del 3 de julio 4 de agosto y 30 de mayo. Las dos primeras en conmemoración de las gloriosas jornadas en que nuestros antepasados en aras de la libertad supieron defender sus hogares y haciendas contra las hordas carlistas, ofrendando así el testimonio de respeto a aquellos valientes que murieron por su pueblo. La tercera fecha por ser principio de las tradicionales ferias y fiestas de esta Capital.

Por todo ello las indicadas fechas quedan declaradas e inhábiles en esta Capital para los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, como así mismo las fechas 1.º de enero, 14 de Abril, 1.º de mayo, 12 de octubre, 25 de diciembre y todos los domingos, declaradas por el Gobierno festivas en el precitado Decreto.

Lo que se hace público para general conocimiento de éste vecindario, ofinas públicas, comercio, ect.

Teruel a 17 Mayo de 1932.

El Alcalde actual,
MANUEL BERNAD

Carnet Sindical

En la reunión celebrada por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, el día 16 del corriente se trató de la reorganización de la misma quedando constituida en la forma siguiente:

- Presidente.—José Millán,
- Vice-presidente.—Ángel Sánchez.
- Secretario.—Manuel Ferrer.
- Tesorero.—Cipriano Domingo.
- Vocal 1.º.—Vicente Pérez.
- » 2.º.—Manuel López.
- » 3.º.—Pedro Civera.
- » 4.º.—Leoncio Casinos.
- » 5.º.—Domingo Abril.
- » 6.º.—Nicolás González.
- » 7.º.—Simón Marín.
- » 8.º.—Juan Melero.

Los cuales tomaron posesión de sus respectivos cargos.

«Otro aspecto que debe señalarse es la colaboración negativa que han prestado a las derechas de Cuenca los obreros abstentidos. Es hora ya de que los obreros extremistas se den cuenta de que el oportunismo no tiene sentido. Lo mismo hace política el que vota que el que se abstiene. Los extremistas políticos tienen que comprender que el abstenerse de votar a los candidatos genuinamente republicanos contribuye a dar el triunfo a los enemigos ciertos o velados de la República y realizar, por lo tanto, un acto verdaderamente político.»

REMITIDO

El señor Fabre y el partido Radical

Sr. director de ¡ADELANTE!

Muy señor mío: Le agradeceré tenga la bondad de reproducir en el periódico de su digna dirección los escritos que adjunto: Una copia del acta en la que se ha acordado mi baja en el partido y el Centro Radical de Teruel, el comunicado de dicho acuerdo al interesado, y mi contestación al Comité.

Gracias anticipadas de su afectísimo y s. s.,

P. FABRE

18 5 32.

COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL
DEL
PARTIDO RADICAL
PROVINCIAL DE TERUEL

Este Comité en sesión del día 15 de los corrientes, en vista del expediente a usted instruido para depurar las faltas políticas de que fué usted acusado, y visto que usted no ha asistido a ninguna de las citaciones que para deponer en el mismo le ha hecho este organismo, y considerando por ello subsistentes dichos cargos, tomó el acuerdo de dar a usted de BAJA en el partido, remitiéndole adjunto copia certificada del acta en que tal acuerdo consta,

Contra el cabe el recurso de alzada ante el pleno de este Comité.

Viva usted muchos años.

Teruel 17 de mayo de 1932.

El vice-presidente,
MANUEL BERNAD
(firmado y rubricado).

El secretario,
MATEO ESTEVAN
(firmado y rubricado).

Señor don Pedro Fabre. Plaza.

Don Mateo Estevan Orero, secretario del Comité provincial del partido Republicano Radical de esta provincia:

CERTIFICO: Que en el libro de actas del indicado Comité y en sus folios 58 y 59 hay extendida un acta que copiada literalmente dice:

En Teruel a quince de mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos el Comité Ejecutivo del partido Republicano Radical, a las dieciocho y media horas de dicho día, según acuerdo de ayer bajo la presidencia del señor Bernad y con asistencia de

los vocales don Macario Crespo, don Mateo Estevan, don Juan Herranz, don Segundo Aranda, don Juan Bautista Bolea, don José Ortiz, don Angel Travera, don Andrés Pescador, don Juan José Vicente y D. Miguel Ibáñez, fué aprobada el acta anterior.

Visto que no ha comparecido ante este Comité en virtud de la citación, el correligionario don Pedro Fabre, para deponer en el expediente que se le ha instruido para juzgar su conducta política con relación al partido, a pesar de las reiteradas veces que se le ha citado;

Considerando que es una desatención para con este organismo y un acto de indisciplina con el partido quedando por lo tanto subsistentes los cargos hechos a este señor, se acuerda por unanimidad la expulsión del partido de don PEDRO FABRE; que se de cuenta de este acuerdo el pleno de este Comité en la primera sesión que se celebre y al presidente del Centro Radical de Teruel a los efectos de las normas de partido: comunicárselo al interesado y darle publicidad en «El Turia»

Contra este acuerdo cabe el recurso ante el pleno del Comité provincial.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diecinueve y media.

Siguen las firmas de los señores asistentes.

Teruel 15 de mayo de 1932.

El secretario,
(firmado y rubricado).

Señor presidente del Comité Ejecutivo Provincial del partido Radical.
TERUEL

Muy señor mío y amigo:

Con fecha 17 del actual y con la natural extrañeza producida por la falta de veracidad de los hechos, he recibido un comunicado y copia del acta en la que consta haberse tomado el acuerdo de mi expulsión del partido Radical, por no haber comparecido a deponer ante ese Comité cuantas veces se me ha citado para depurar las faltas políticas de que fué acusado.

Sin que ello signifique alzada contra el fallo del expresado Comité que desde luego acato como hecho consumado reservándome únicamente el hacer cuantas aclaraciones y comen-

tarios estime oportunos a este respecto, por mi parte y en honor a la verdad me creo obligado a hacer al asunto la siguiente réplica: En primer lugar, es inexacto lo de mi falta de comparecencia, como lo prueba el hecho de no haber sido citado en nombre del Comité, con las debidas formalidades, o sea por papeleta u otro medio oficial, más que una sola vez y a cuya reunión, que presidió don José Borrajo (hará más de dos meses), asistí como se me había indicado, sin que se me hiciesen más cargos concretos que yo recuerde, que los de haberme negado, eso sí, a firmar sin fecha la dimisión de todos mis cargos públicos por las razones y motivos que yo alegué en aquella fecha y que todavía mantengo. Zanjado este asunto, puesto que así se me había participado posteriormente por ciertos señores pertenecientes a ese Comité, a quienes yo por mi parte prometí también (en plan de concordia) retirar cuanto pensaba llevar a efecto sobre el particular, se me apercibió no obstante (hace solo algunos días) de modo confidencial y por conducto particular, de que tan pronto hubiesen transcurrido las elecciones parciales verificadas se intentaría resucitar por ciertos señores el expresado asunto y habiendo apreciado por mi parte la absoluta confirmación de cuanto se me había denunciado y viendo en ello una conducta alevosa e indigna para conmigo, que pugna a la vez con la seriedad que siempre ha presidido todos mis actos políticos y personales, es por lo que delegué y autoricé a mi amigo señor Maicas para que en mi nombre y representación dijese de modo terminante a ese Comité que no tenía inconveniente en comparecer ante el mismo una y cien veces si era para hacerme algún nuevo cargo ya que mi conducta está siempre en medio de la calle, para que puedan juzgarla propios y extraños; pero que si por el contrario, confirmando mis sospechas se trataba de hacerme el juego montando solamente el viejo asunto, que en tal caso presentara mi baja en el partido y Centro Radical de Teruel con carácter irrevocable.

Por todo lo expuesto a título de aclaración, no de alzada, ruego a ese Comité se digne puntualizar su acuerdo diciendo concretamente «que accediendo a la petición hecha en mi nombre por el señor Maicas», se ha acordado darme de baja en ese partido y Centro Republicano Radical, de cuya forma pueden como me indican hacerlo público en «El Turia» o donde tengan por conveniente puesto que yo por mi parte también pienso tratar extensa y públicamente dicho asunto en la Prensa local.

Sin más y rogando a ese Comité procure dar a los nuevos republicanos mejor trato del que hemos recibido los que siempre lo fuimos y estamos y estuvimos dispuestos a sacrificar moral, económica y materialmente por la causa, se ofrece de usted atento y ex-correligionario.

P. FABRE.



Por una artesa

En la escuela de un pueblo, ha aparecido una artesa. Una artesa para amasar el pan, para hacer despensa. El pensamiento de Costa, tenía una realidad material en un pueblo turulense; escuela y despensa.

Este episodio, insignificante, ha levantado la protesta del pueblo y ha servido para formular una denuncia. Para formular una denuncia y para intentar que desaparezca la artesa... y hasta el pan de una maestra.

Yo no he visto la escuela en cuestión. Pero sin temor a equivocarme, me figuro una casa-escuela, donde no se sabe en que sitio empieza la vivienda de la maestra, ni en cual termina la sala de clase.

Porque no quiero suponer, que la artesa sea un objeto para la enseñanza. Bien pudiera ocurrir, que, a semejanza de la organización que hay en los modernos Grupos escolares de grandes poblaciones, la maestra titular de la escuela de la artesa, tuviera implantada la enseñanza de la economía doméstica y en tal caso, la artesa era necesaria.

Al mal *gravismo*, de la artesa en una escuela, hay un remedio radicalismo. Clausura de la Escuela. Que el pueblo levante un edificio escuela, con vivienda independiente. Que haya un sitio para cada cosa, hasta un cuarto para la artesa. Y es seguro que el defecto, la falta, o delito, de que hoy acusan a una pobre maestra, no volverá a registrarse.

Si mi amigo Luis Bello, no estuviera tan atareado en estas horas de «Estatuto catalán», yo le mandaría el detalle de la escuela de la artesa y ¡habría que ver la bella crónica que de su pluma saldría!

Guardemos el pueblo, la escuela y la artesa, y acaso, algún día pisare tierras de Teruel el Quijote de la Escuela española y entonces conocerá pueblos y escuela de nuestra provincia... escuelas arcaicas, en casuchas medio derruidas, sin habitaciones para los maestros y hasta sin artesas.

KELLER